

# Historia 2.0

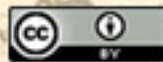
Conocimiento Histórico en Clave Digital



Año V - Número 9  
Bucaramanga, junio de 2015

ISSN 2027-9035

Asociación Historia Abierta - AHISAB



# REVISTA HISTORIA 2.0, CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN CLAVE DIGITAL

**Año V, Número 9**

ISSN 2027-9035

Junio de 2015

Dirección postal: Asociación Historia Abierta, Carrera 46 No. 56-16, B. Terrazas, Bucaramanga (COL.)

Teléfono: +57 (7) 6430072

Correo electrónico: [historia20@historiaabierta.org](mailto:historia20@historiaabierta.org)

Dirección Electrónica: <http://historiaabierta.org/historia2.0>

## **DIRECTORA**

Mg. Diana Crucelly González Rey, [nanaplanta@historiaabierta.org](mailto:nanaplanta@historiaabierta.org). Doctorante en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CIESAS, Unidad Peninsular. México

## **COMITÉ EDITORIAL**

Dra. (c) Mg. Aleidys Hernández Tasco, [aleidyshernandez@gmail.com](mailto:aleidyshernandez@gmail.com) por la Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil

Mg. Jairo Antonio Melo Flórez, [jairomelo@historiaabierta.org](mailto:jairomelo@historiaabierta.org). Doctorante en Historia por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, México.

Mg. Joel Enrique Almanza, [joelenrique.slp@gmail.com](mailto:joelenrique.slp@gmail.com). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, México.

Mg. Jessica Colín Martínez, [jezzik03@hotmail.com](mailto:jezzik03@hotmail.com), Doctorante en Historia por Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, México.

Mg. (c) Miguel Darío Cuadros Sánchez, [miguel@historiaabierta.org](mailto:miguel@historiaabierta.org). Universidad de Binghamton, Nueva York.

Mg. (c) Román Javier Perdomo González, [romanperdomo@historiaabierta.org](mailto:romanperdomo@historiaabierta.org). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Mg. (c) Didier Francisco Ríos García, [didierrios@historiaabierta.org](mailto:didierrios@historiaabierta.org). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Mg. (c) Ingrid Viviana Serrano Ramírez, [ingridserrano@historiaabierta.org](mailto:ingridserrano@historiaabierta.org). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Mg. (c) Sergio Andrés Acosta Lozano, [sergio.acosta.lozano@gmail.com](mailto:sergio.acosta.lozano@gmail.com). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

## **Portada**

Folio 11v del Códice Kingsborough.

## **DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

## **HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en: Pubindex, e-revistas, Dialnet, DOAJ y Latindex**

Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia, distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.



1  
Se declararon de lo firmado en la partida 2ª de la pla-  
na siguiente / que sea el cacique de S. de Mex. que  
se averge rebelado contra el señor de Mex. los  
executores de otras partes / le tienen e dado alca-  
bala e pena en la garganta con la qual por su rebelion  
fue condenado por el S. de Mex. primera por ello / y su ma-  
ger e hijos sean castigados e traídos presos al cor-  
te de Mex. / y en cumplimiento de la condena fion los xe-  
cutores / están executando las penas en que fueron con-  
denados segun que las figuras se significan /.

2  
Se declararon de lo firmado en la partida segun de  
el cacique de esta gentada e intitulado significan  
que por ser rebelado contra el señor de Mex. fue  
condenado / por el S. de Mex. que sea desterrado e absolado  
firmamente con los vasallos de su parte / y así los xecuto-  
res por mandato del S. de Mex. le están notificando  
la dicha condena con señal de lo qual le señalan con  
las insignias e los xecutores le ponen sobre su cabeza  
e lazo de la que se presenton por que se presenton e quieran  
de su desterracion e absolacion / las figuras que  
están alombrando e conderidas mortales / significan  
que son mercaderes que antes de Mex. que se apartaron  
de las tierras que son del S. de Mex. / sus vasallos del  
cacique sin licencia de su señor / los on salteado en  
el camino matandolos e robando lo que llebaban de mercan-  
cia / por donde sea movido ocasion / del S. de absolucion  
e desterracion de todo el S. /.

3  
Se declararon de lo firmado en la partida tercera / los quatro  
executores e embaxadores del S. de Mex. significan / que  
andando e emplazado al cacique con tempo en la parti-  
da segunda antes de esta segun es dicho al tiempo que  
los S. de Mex. se bolvan a Mex. / les salieron  
al camino ciertos vasallos del S. de Mex. con mal  
trato tirandoles flechas e señal de guerra e  
fongimientos de lo que adelante avia de suceder  
y ya mas ocasion de enemistad /.

# CONQUISTA E INVASIÓN A LA SOCIEDAD MAPUCHE- WILLICHE. EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO PODER COLONIAL EN EL FUTAWILLIMAPU (1750-1830)

ALEJANDRO JAVIER CÁRCAMO MANSILLA

Profesor de Educación Media mención Historia y Geografía y Magister en Ciencias Humanas mención Historia, Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile; Magister (c) en Estudios Culturales, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Santiago, Chile.

alejandrojacama@gmail.com

## RESUMEN

La sociedad mapuche-williche, ubicada entre el río Toltén, por el Norte, la Isla de Chiloé por el Sur, al Este la Cordillera de Los Andes y al Oeste el Océano Pacífico, territorio llamado Fütawillimapu, fue conquistada por la sociedad con la que limitaba, la hispano-criolla. Esta sociedad conquistadora, desde mediados del siglo XVIII, inició un proceso que llegó al sometimiento de las diferentes parcialidades mapuche-williche, conquista que logró consolidar entre 1820-1830, año en que el estado chileno crea la propiedad comunitaria indígena, entregando títulos de propiedad a las diferentes comunidades mapuche-williche, estableciendo el dominio estatal sobre el Fütawillimapu, territorio que vivió independiente por casi 200 años.

Palabras Clave: mapuche-williche, Fütawillimapu, colonialismo

## CONQUEST AND INVASION TO SOCIETY MAPUCHE-WILLICHE. THE ESTABLISHMENT OF A NEW COLONIAL POWER IN THE FUTAWILLIMAPU (1750-1830)

### ABSTRACT

Society mapuche-williche, located between the river Toltén, to the North, the Island of Chiloé in the South, to the East the Andes Mountains and to the West the Pacific Ocean, territory called Fütawillimapu was conquered by the society limited, the Hispano-Creole. This society conquering, since the mid- 18th century, initiated a process that came to the subjugation of the different bias Mapuche-Williche, conquest that managed to consolidate between 1820-1830, the year in which the Chilean State creates the property indigenous community, delivering property titles to the different communities Mapuche-Williche, establishing the state domination on the Fütawillimapu, territory that had lived independently for almost 200 years.

Key Words: mapuche-williche, Fütawillimapu, colonialism.

## CONQUISTA E INVASÃO PARA A SOCIEDADE MAPUCHE-WILLICHE. O ESTABELECIMENTO DE UM PODER NOVO COLONIAL EM FUTAWILLIMAPU (1750 -1830)

### RESUMO

O mapuche-williche de sociedade, situado entre o rio Toltén, para o Norte, a Ilha de Chiloé para o Sul, para o Oriente da cordilheira dos Andes e para o Ocidental o Oceano Pacífico, território chamado Fütawillimapu, foi conquistado pela sociedade com que limitado, o Hispânico-crioulo. Esta sociedade conquistadora, de meio cheio do século de XVIII, começou um processo que chegou à sujeição do mapuche-williche de parcialidades diferente, conquista que pôde consolidar entre 1820-1830, ano em que o estado chileno acredita a comunidade propriedade indígena, dando títulos de propriedade para o mapuche-williche de comunidades diferente, estabelecendo o domínio estatal em Fütawillimapu, território que ele/ela viveu independente durante quase 200 anos.

Palavras-chave: mapuche-williche, Fütawillimapu, colonialismo.

Artículo recibido: 2 de febrero de 2015

Aprobado: 12 de mayo de 2015



## INTRODUCCIÓN A UN CONFLICTO ACTUAL.

El 13 de febrero del 2013, el Diario Austral de Osorno presentó la siguiente noticia:

El municipio de San Juan de La Costa a través de su Oficina de Asuntos Mapuche Huilliche presentó la mañana de ayer una querrela criminal contra cinco personas, las cuales se identificaron como trabajadores de la Forestal Anchile, por el delito de daños agravados y amenazas en contra de la familia Pinol Llaitul, luego que el dos de febrero destruyeran la vivienda de madera en la que vivían hace 27 años, ubicado en el sector Kimey, a 38 kilómetros de Osorno.<sup>1</sup>

La imagen que se nos podría venir a la mente, pensando en este acontecimiento, es muy probable que nos haga recordar hechos incluso traumáticos para los mapuche-williche<sup>2</sup> como la matanza de Forrahue<sup>3</sup> o la matanza de Rukamañio<sup>4</sup>, entre otros más que incluso se encuentran ocultos entre las comunidades williche para el mundo y sobreviviendo en la memoria de quienes vivieron hechos terribles que la memoria y la oralidad las hace susurrar con rabia, y a veces con miedo. El hecho descrito por el diario no discrepa de otros que en la actualidad enfrentan no sólo a empresas forestales y comunidades mapuches de todo el Wallmapu<sup>5</sup>, sino que a grandes proyectos de inversión neoliberales, al estado argentino y al estado chileno contra estas comunidades. Esta es la continuación de una historia larga de conflicto que nos hace pensar que “siempre ha sido así”, o por lo menos desde la llegada del europeo. Lo cierto que estos hechos en un tiempo fueron menos comunes de lo que se piensa dentro del

---

1. Diario Austral de Osorno, “Municipio de La Costa presenta querrela por daños contra familia”, 19 de febrero de 2013, Osorno.

2. Es necesario advertir al lector que el término williche, que significa gente o persona del sur, no es otro pueblo, sino que una parte del pueblo mapuche que habita hacia el sur del Wallmapu, el país mapuche. Es lógico que existen diferencias entre las comunidades de la Araucanía y del Futawillimapu, diferencias obvias dentro de cualquier pueblo, más de uno que ha hecho de la heterogeneidad una forma característica de ellos, he incluso podemos hablar de diferencias entre las mismas comunidades del Futawillimapu. El hecho de que esta sociedad nunca quiso de un estado (no hablaremos de “necesidad” del estado, como si fuera una forma evolucionada o una estación a la que avanzan las sociedades humanas), figura casi siempre homogeneizadora y combativa de la diversidad de las sociedades a las que busca controlar, o la falta de centralismo, quizá ayudó al desarrollo de esta heterogeneidad, aunque esto puede ser una visión ciega ya que el winka (invasor, enemigo extranjero), desde su llegada a América, ha vivido sometido al estado y sólo puede imaginarse una sociedad sin su dominación.

3. Comunidad Indígena Forrahue y Bernardo Colipán, *Forrahue. Matanza de 1912* (Osorno: Conadi, 2012). La llamada matanza de Forrahue (sector ubicado a unos 15 km. al oeste de la ciudad de Osorno, Chile) fue un hecho ocurrido en octubre de 1912, en donde la policía, junto a Atanasio Burgos, quien reclamaba las tierras de la comunidad como judicialmente propias gracias a la falsificación de papeles, dieron muerte a 15 de los integrantes de la comunidad, los que se resistieron al intento de desalojo por parte del estado y el latifundista.

4. Prosperina Quepuán y Verónica Guerrero, *Sucesos violentos por reivindicaciones territoriales culturales en comunidades mapuche de San Juan de La Costa: El caso Rukamañio*, Seminario para optar al Título de Asistente Social (Osorno: Universidad de Los Lagos, sin fecha). La matanza de Rukamañio (sector ubicado al norte de Pucatrihue, costa de la Provincia de Osorno, Chile) sucedió en enero del 2002, cuando dos familias mapuche-williche se enfrentaron por la tenencia de las tierras del sector. En este conflicto, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) tuvo gran injerencia, ya que esta institución estatal entregó en 1997 cerca de 5000 hectáreas a una de las partes, la comunidad indígena Choroy-Traiguen (legalmente reconocida por CONADI a través de la Ley Indígena chilena), sin considerar que dentro de estas hectáreas se encontraban 600 pertenecientes a la familia Lefián Marileo. Algunos integrantes de la comunidad Choroy-Traiguen se disputaron en riñas con miembros de la familia Lefián Marileo, agudizándose el conflicto en el año 2000, hasta que en enero del 2002 los primeros atacaron a la familia Lefián Marileo. La disputa llevó a la muerte a 5 mapuche-williche. Hasta los días de hoy no existe solución de este conflicto por tierras entre mapuche provocado por CONADI.

5. El nombre dado al país mapuche es un concepto de territorio que abarcaría todo el territorio en el que el mapuche vivió durante el período denominado de conquista y colonia en la historiografía latinoamericana. Este territorio estaría ubicado, entre los océanos Pacífico y Atlántico, desde el sur de Buenos Aires y abarcando toda la norpatagonía argentina, zona denominada Puelmapu, y, por el Gñulumapu o lado chileno, desde el río Biobío (algunos ubican este límite más al norte) hasta la isla de Chiloé.

Fütawillimapu<sup>6</sup>, en palabras actuales, el mapuche-williche fue autónomo y la autodeterminación era regla en el Fütawillimapu en los tiempos llamados “coloniales” por la historiografía latinoamericana. Existió un tiempo en que ningún hispano-criollo se atrevía a adentrarse a este territorio. Pero, ¿cómo llegamos a la quema de casas y cementerios, matanzas, a la negación del otro como tal, a sentir fobia y desprecio por lo “indio”, tanto para llegar a identificarlo como “chileno”, pero siempre como inferior?, ¿cómo fue que con la excusa del progreso fueron asediadas comunidades hasta quitarles prácticamente todo el territorio y a considerar como flojos a quienes se les dejó lo peor de la tierra para labrar, a quienes se les considera como nula sus formas de organizarse socialmente?, ¿por qué dominaba la pregunta “qué hacer con” en vez de “quiénes son y qué piensan los mapuche”?, por otra parte, ¿por qué viven, cómo resistieron todo esto, cómo es que lograron sobrevivir hasta nuestros días y adaptarse para seguir resistiendo<sup>7</sup> los que fueron sometidos a la invisibilización, al no reconocimiento como cultura, como pueblo, qué fue que les permitió no ser asimilados y continuar sin olvidarse de sí mismos?<sup>8</sup>

Entender qué pasó cuando fue conquistado y colonizado el Fütawillimapu<sup>9</sup> nos permite ver que es lo que ocurría a fines del siglo XIX cuando el mapuche-williche comenzó a escribir los memoriales<sup>10</sup>, nos permite saber

6. Territorio que abarca, dentro el Gnulumapu, desde el río Toltén hasta la isla de Chiloé. Se debe tomar en consideración que los conceptos de Wallmapu, Gnulumapu, Puelmapu o Fütawillimapu nacen (al parecer) en el siglo XX y son conceptos que, en la actualidad, poseen una fuerte carga política para los mapuche que luchan por su autonomía. El concepto Fütawillimapu o Butawillimapu se puede encontrar en el memorial mapuche-williche de 1936, ver Eugenio Alcamán, *Memoriales mapuche-williches, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)* (Osorno: CONADI, 2010) 154-166.

7. Aquí nos referimos al concepto de “adaptación en resistencia” de Stern, ver Steve Stern, “Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicancias de la experiencia andina”, *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*, ed. Stern, Steve (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990) 13-41.

8. Aquí tácitamente tocamos el tema de la identidad. Desde este trabajo no se buscará una clasificación de lo mapuche o una categorización para establecer quién es o quién no es mapuche, siguiendo a José A. Marimán, diremos que “los mapuche son los que ellos creen que son... antes que lo que definen los cientista sociales que los estudian.” (Jose A. Marimán, *Autodeterminación: Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI* (Santiago: LOM Ediciones, 2012) 101. Destacado en el original), mapuche es quien se idéntica y/o es identificado como tal. Para entender este acto poco “científico” (más bien poco moderno) diremos, como Lacan, que la identidad se construye cuando el yo se reconoce a través de la representación ante un “espejo”, en donde el sujeto asume una imagen, es decir, se conoce en una exterioridad que reconoce que no es propia, a la vez que se comienza a reconocer en otros, que sin ellos no puede construir una identidad, la identidad es una enajenación permanente del(os) otro(s), la identidad es el efecto de una expropiación, a la vez es un andar permanente, es “*ser otro y pasar al otro*” (Michel De Certeau, *La invención de lo cotidiano. 1, Artes de hacer* (México: Universidad Iberoamericana, 2000) 122). Desde aquí, podemos decir que no existe la identidad como esencia, se construye culturalmente entre la expropiación de la alteridad a través de procesos históricos individuales y colectivos, que van formando una personalidad heterogénea, a su vez esta enajenación permanente, esa expropiación de la identidad, provoca un malestar en la cultura (Sigmund Freud. *El malestar en la cultura* (1930[1929]) Sin más datos) que también es permanente, que nos permite aun más reforzar la idea que la identidad no existe en sí como esencia, desde aquí, cada práctica cultural, cada acción, pierde su esencialismo y pasa a ser una actuación simbólica, en acción simulada (Néstor García Canclini, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (Mexico: Editorial Grijalbo, 1990): 327), a lo que podemos agregar que cambia en el tiempo según su contexto histórico. Por tanto, a pesar de que estas visiones anteriores son universalistas, son estas mismas las que nos permiten destruir otras universalidades con las que se pretende clasificar, categorizar, no sólo a lo supuestamente mapuche, sino que a otras culturas, encasillándolas en atemporalidades imposibles de ser sometidas a cambio, básicamente creando mitos sobre el otro o el propio yo.

9. Al respecto, ha surgido hace algunos años una colección de trabajos preocupados sobre la propiedad indígena en el Fütawillimapu: Raúl Molina y Martín Correa, *Territorios huilliches de Chiloé* (Santiago: CONADI, 1996); Vergara, Jorge, Aldo Mascareño y Rolf Foerster, *La propiedad huilliche en la provincia de Valdivia*, (Santiago: CONADI, 1996); Raúl Molina y Martín Correa, *Territorios huilliches de Chiloé* (Santiago: CONADI, 1996); un trabajo sobre los mapuche-williche de Panguipulli de Doris Millanguir, *Panguipulli. Historia y territorio, 1850-1946*, (Valdivia: Imprenta Austral, 2007); también ver la colección completa de la llamada Colección Chaurakawin de CONADI-Osorno, en la que no sólo se tratan temas de historia williche, sino que principalmente sobre el idioma chesungún y la organización actual del mapuche-williche; unido a estos los diferentes trabajos de Eugenio Alcamán y Jorge Vergara; agregar los trabajos de Carillanca (Carolina Carillanca, *¡Aprender a vivir siendo otro! Construcción histórica de los pueblos huilliche y mapuche (Wallmapu, siglo XX)* (Osorno: Universidad de Los Lagos, 2011); Carolina Carillanca, *Prensa y Población Huilliche: Construcción de la “Otrredad” a través del discurso del diario La Prensa de Osorno 1930-1973*, (Osorno: Universidad de Los Lagos, 2010)), que no se enfocan prioritariamente en la propiedad, sino que en la construcción de otrredad desde la sociedad hispano-criolla hacia el mundo williche; sumado a trabajos de nuevos investigadores estudiosos de la región austral y a los esfuerzos de las propias comunidades mapuche-williche por recuperar su memoria histórica, representados en diferentes libros, artículos de revistas científicas y tesis recientes, los que pueden ser vistos en el apartado Bibliografía, por lo que tenemos que tener en cuenta que el estudio del Fütawillimapu es relativamente reciente y se encuentra en plena expansión.

10. Los memoriales son discursos de resistencia elaborados desde fines del siglo XIX hasta nuestra actualidad por los lonkos de las comunidades mapuche-williche. Para conocerlos, ver Eugenio Alcamán, *Memoriales mapuche-williches, territorios indígenas y propiedad*

en qué pensaban y se basaban para atreverse, con las mismas palabras del conquistador, a “reclamar”, a mostrar su mundo, a aparecer, a través del discurso, en el espacio público hispano-criollo chileno, y a acompañar este discurso con prácticas concretas, acciones en contra de la dominación, que consideraban justas, cuestión que acompaña la lucha mapuche-williche por la autonomía perdida durante todo el siglo XX hasta nuestra actualidad.

La idea es demostrar por qué esta parte del pueblo mapuche, colonizado por el estado chileno, se siente con igualdad frente a este estado, a pesar de todos los intentos por demostrarlos como una “raza”<sup>11</sup> inferior, como personajes de un cuento de un pasado ya extinto, incluso pensados por algunos como terroristas a exterminar, o pensados por muchos más como un grupo que se debe incluir en una sociedad que no le pertenece, a una nación creada para solventar a este mismo estado, nación creada como idea para someter a los mismos que han nacido bajo la jurisdicción del estado chileno. Nuestra actualidad nos ciega junto a los mitos nacionales, pensando al mapuche como el primer defensor de un país que no existía.

Hubo un tiempo que no fue así y que permite entender, con los ojos de hoy, el porqué de nuestro ahora.

### CUANDO ERAN INDEPENDIENTES Y LLEGARON A SER CONQUISTADOS

La sociedad mapuche del Fütawillimapu vivió autónoma de la sociedad hispano-criolla con la que limitaba por el norte y por el sur durante casi doscientos años, independencia lograda luego de la sublevación mapuche de 1598-1604<sup>12</sup>. Esta sociedad mapuche-williche resistió los embates de una sociedad fronteriza que se sentía superior, manteniendo libre su territorio de cualquier intromisión en su territorio, pero esto cambia a mediados del siglo XVIII, cuando desde la ciudad de Valdivia se inicia una política de acercamiento pacífico hacia las comunidades mapuche-williche.

Desde Valdivia se inició un proceso de inserción en las redes del mercado mapuche, que insertó con ciertas restricciones a los valdivianos en los territorios mapuche-williche, reconociendo estos a los valdivianos y viceversa.

Luego de esta corta campaña militar de 1792-1793, la sociedad hispano-criolla logró establecer un acuerdo que fue el punto de inicio del establecimiento de instituciones colonialistas en el Fütawillimapu, las que buscaron estableciendo una nueva relación de poder en el Fütawillimapu.

Antes de la conquista y colonización, el mapuche rechazó la formación de un estado omnipotente y esclavizador a favor de la independencia de sus linajes familiares. Sobre este punto, dice Bengoa que

Los mapuches habían constituido una sociedad sin estructura estatal. No tuvieron ni reyes ni señores. Se gobernaban según la tradición, el *ad mapu*, o “ley de la tierra”. Pero cuidaban mucho de las relaciones con los otros. Fue así desarrollándose lo que denominamos una cultura de la cortesía. Al no poseer Estado, ni gobierno central externo a las familias, requerían de mecanismos sociales que posibilitaran y facilitaran la convivencia. Se valían de instancias, lugares y ceremonias en donde afirmar permanente y reiteradamente la mutua amistad. A nadie le delegaban el poder. A ninguna autoridad le entregaban la obligación de mantener la paz entre los habitantes. Eran ellos mismos los responsables de la vida pacífica<sup>13</sup>.

*particular (1793-1936)*, (Osorno: CONADI, 2010).

11. Sobre la construcción de la idea de “raza”, como uno de los principales elementos de la “colonialidad”, ver los siguientes escritos de Quijano: Aníbal Quijano, “Colonialidad y Modernidad-Racionalidad”, *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*, ed. Heraclio Bonilla, (Tercer Mundo Editores-FLACSO sede Ecuador-Ediciones Libri Mundi 1992) 437-447; Aníbal Quijano, “Colonialidad del Poder y Clasificación Social”, *Journal of world-system research* VI.2 (2000): 342-386; Aníbal Quijano, “Notas sobre “raza” y democracia en los países andinos”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9.1 (2003): 53-59.

12. También es parte del Fütawillimapu la llamada Isla Grande de Chiloé o Chilwe, pero los mapuche habitantes de esta isla no gozaron de los beneficios de la sublevación mapuche de 1598-1604, por lo que continuaron bajo el dominio europeo. Existió una nueva sublevación de estos williche en 1712 (ver Alberto Trivero Rivera, 1712: *La gran rebelión de los mapuche de Chiloé* (Ñuke Mapuförlaget, 2004)), pero ésta no logró los niveles de independencia con los que vivían el resto de las familias mapuche. El aislamiento de estos mapuche-williche chilotes, debido a su condición de insulares, les impedía unir fuerzas con el resto del pueblo mapuche.

13. José Bengoa, *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y*

Por tanto, esta sociedad de la cortesía generó una sociedad autoregulada, sin necesidad de suprainstituciones que se alejó de la sociedad para regularla.

La sociedad mapuche, agrícola y ribereña<sup>14</sup>, que encuentra el español a su llegada al territorio mapuche, poseía lugares de encuentro a modo de ferias, centros políticos y religiosos, con los ríos como ejes culturales de sus relaciones, una sociedad canoera y agrícola que podía mantener a una enorme población sin necesidad de una jefatura externa a la familiar. Habían imitado la minga de las culturas andinas de más al norte del territorio mapuche, pero sin la necesidad de jefaturas externas a los linajes familiares para construir sus obras públicas, el apoyo mutuo, la vuelta de mano entre familias, lograba su construcción.

Esta era una sociedad dominada por hombres y polígama en donde la mujer llevaba la tarea de mantener la cultura unida, a través de los lazos que poseía con la casa en que se había criado y la casa del linaje con el hombre con el que comparte su nueva vida en pareja, además de ser la mujer quien es la que enseña a los que vienen el lenguaje, memoria y tradiciones que ha mantenido su familia paterna. El intercambio de regalos y mercancías también era prioritariamente femenino<sup>15</sup>.

A la llegada del europeo se genera un estado de guerra permanente que no permite mantener las formas de vida que se poseían. El mapuche se apropia de elementos que trae el extranjero y se hace dueño de ellos, al tiempo que ya no consigue mantener sus sembrados. La guerra los obliga a no poder establecerse en los campos, afectados por la violencia, el hambre y las pestes. De un millón de habitantes en el territorio mapuche llamado Ngülumapu, solo quedaron cerca de 200.000<sup>16</sup> a menos de un siglo de la llegada de los europeos<sup>17</sup>.

Adoptan y adaptan el caballo como medio de transporte, por lo que poco a poco los ríos se transforman en obstáculos que antes no existían, las canoas y los ríos no pierden importancia, pero seden a los senderos y caminos dentro del territorio. La sociedad ribereña se dispersa por el territorio y se transforma en una sociedad ganadera que ganó el respeto europeo en el koyag o parlamento de Quilín de 1641.

Mientras que en el Fütawillimapu, el europeo logró fundar las villas de Valdivia, Osorno y Villa Rica en la década de 1550, lo que no fue seguida de la violencia con la que actuó el español en el norte de la tierra mapuche, en donde la construcción de ciudades y fuertes fue seguida de una violenta represión que buscaba el sometimiento indígena como vasallo del español. En 1575, los williche comienzan a demostrar su fuerza contra el español, rebelándose y resistiendo al invasor, intensificándose la guerra entre 1577 y 1580, volviendo la violencia en 1583, caracterizando este período por la negociación y ruptura de los tratados, hasta que llega la Gran Rebelión de 1598-1604 que destruye todas las ciudades y fuertes al sur del Biobío, incluidos Valdivia, Villa Rica y Osorno. Los sobrevivientes españoles de Osorno e indios amigos se trasladan hacia Chiloé, lugar donde el español continuó gobernando, añorando, estos sobrevivientes, la reconquista del territorio recuperado por los mapuche<sup>18</sup>.

La historia williche, luego de la rebelión y en comparación con los mapuche de más al norte de su posición geográfica, es algo diferente. La refundación de la ciudad de Valdivia a mediados del siglo XVII y el no haber expulsado a los españoles de Chiloé, transforma a esta zona en una con particularidades bien definidas y diferentes

---

XVII, (Santiago: Editorial Catalonia, 2003) 30

14. Bengoa

15. Bengoa

16. Bengoa 287

17. Para contextualizar este período, ver el trabajo de Guillaume Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial* (San Pedro de Atacama, Santiago: Universidad Católica del Norte, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Ocho Libros Editores, 2009).

18. Ver Leonardo León, "La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Liben, Riñihue y Villarica. 1583", *Boletín Museo Histórico Municipal de Osorno* 1 (1993): Sin páginas.



a las de la zona entre el Biobío y norte de Valdivia, ya que mientras las relaciones entre mapuches de más al norte y españoles se encontraban reguladas por los acuerdos fronterizos que se habían suscrito entre ambos pueblos en diferentes koyag o parlamentos, los williche no establecieron ninguna relación pacífica con los españoles hasta bien entrado el siglo XVIII, además que esta sociedad del Fütawillimapu estaba rodeada por dos fronteras hispanas, por el norte Valdivia y por el sur Chiloé.

Desde la Gran Rebelión, entre los ríos Bueno y Maipué, no existió ninguna misión ni fuerte español, ni tampoco al norte del Bueno hasta el Toltén, salvo el presidio de Valdivia que miraba hacia el mar. Ximena Urbina señala:

Mientras que en las cercanías del Biobío, la guerra fue dando paso a frecuentes intercambios pacíficos con los mapuches a través de los fuertes, las misiones y el comercio, es decir, relaciones fronterizas propiamente tales, con la frontera de arriba o williche no hubo nada parecido durante al menos un siglo completo, 1650-1750, período que se amplía hasta 1787 para el territorio al sur del río Bueno... Antes de 1650 esta frontera tuvo carácter bélico por las malocas o entradas de castigo emprendidas desde la provincia insular (Chiloé)<sup>19</sup>.

Los archivos españoles que existen referentes a los mapuche-williche son más bien documentos que tratan del intento de la apertura de un camino que una Valdivia con Chiloé<sup>20</sup>. Solo a mediados del siglo XVIII se comienza a conocer la cultura de los mapuche de esta zona, esto por la acción de los conchavadores y la labor de inteligencia de los comisarios de naciones, capitanes de amigos, tenientes de indios y misioneros. A mediados del siglo XVIII es también cuando se transforma en prioridad del gobierno colonial la apertura de un camino entre Chiloé y Valdivia y la búsqueda de la mítica ciudad de los Césares, como también para las autoridades locales. Se hace necesario conocer y documentar a los habitantes del Fütawillimapu, lo que no es fácil debido al temor por parte de los hispano-criollos a cruzar el territorio williche, al que consideraban peligroso y densamente poblado por mapuches sin dios ni ley<sup>21</sup>.

Los hispano-criollos se dan cuenta que dentro del Fütawillimapu existen diversas agrupaciones, los llamados cuncos o juncos, que se encontrarían en la zona de la cordillera de la Costa, desde la confluencia de los ríos Rahue y Bueno hacia el Oeste y Sur; los williche serranos, que serían quienes se ubicarían en la zona de los lagos y trasladarían el ganado cimarrón capturado en las pampas por puelches y pehuenche<sup>22</sup>, hacia Valdivia o hacia el territorio de los propiamente llamados williche, que serían los habitantes de los Llanos, estos estarían divididos en dos agrupaciones, desde el río Bueno al Pilmaiquén y desde éste al Maipué<sup>23</sup>.

El hispano-criollo se da cuenta que existe una gran rivalidad entre las diversas agrupaciones ocasionado por la disminución del ganado comercializado con los vecinos de la plaza de Valdivia, comenzando las malocas entre agrupaciones del Fütawillimapu para controlar el comercio de ganado cimarrón<sup>24</sup>. Así, encontramos a la sociedad

19. Ximena Urbina, *La Frontera de arriba en Chile Colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginarios de sus bores geográficos, 1600-1800* (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2009) 24-25.

20. Eugenio Alcamán, "Los mapuche huilliche del Futawillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas", *Revista de Historia Indígena* 2 (1997): 29-75.

21. Alcamán "Los mapuche..."

22. Ver Luis Carreño, "La frontera meridional. El comercio de la plaza fuerte de Valdivia y las pampas. Siglo XVIII", *Revista de Historia y Geografía* 22 (2008): 29-40, quien afirma que los mapuche-williche habían desarrollado un comercio y ganadería propios y que se insertaron en el nuevo modelo colonial no solamente a partir de lo que robaban en las haciendas fronterizas al Puelmapu.

23. Alcamán "Los mapuche..."

24. Eugenio Alcamán, "La rebelión Huilliche de los llanos y Rancho en 1792", *Boletín Museo histórico municipal de Osorno* 1 (1993): Sin páginas.

mapuche del Fütawillimapu, antes de la intromisión del winka<sup>25</sup>, dividida por conflictos internos, no por razones externas, sino por su propia dinámica social, esta división será la que permitirá que en el Fütawillimapu pueda entrar el winka.

Mientras que por el lado hispano-criollo, el presidio y plaza fuerte de Valdivia y la Intendencia de Chiloé eran, al mismo tiempo, de las más marginales del imperio y poseían una importancia estratégica destacada por su posición geográfica. La primera condición se daba por el hecho de ser las zonas más australes, encontrándose en el límite del imperio, además de no poseer comunicación por tierra con el resto del reino de Chile, solo poseían una ruta por mar que los conectaba con el resto del imperio y entre ellas, ruta que era muy poco fluida además de peligrosas. La segunda condición se daba por el hecho de que estas ciudades eran la entrada al Pacífico desde Europa, por tanto, la presencia española en estas provincias australes era indispensable para la defensa del imperio desde el sur, por lo que, a pesar de ser una zona marginal del reino de Chile y el Virreinato del Perú, poseía una importancia estratégica relevante para el porvenir del imperio, por eso, al contrastar ambas características de estas provincias, vieron la necesidad de integrarlas al imperio y de buscar la manera de que ambas ciudades pudieran comunicarse.

“La incomunicación de Chile (colonial) era la debilidad de Chile. Y la mayor debilidad estaba en las islas y canales australes, donde no había presencia española en absoluto para hacer frente a quienes ingresaran al Pacífico”<sup>26</sup>, señala Urbina. Sobre esta perspectiva, las autoridades del reino de Chile comenzaron una política para vertebrar el territorio del reino, se esforzaron en crear caminos y fundar pueblos entre el despoblado de Atacama y el río Biobío durante el siglo XVIII, aun así, faltaba comunicar la zona austral del imperio, esto se veía impedido por la presencia de los independientes mapuche, y la presencia de los mapuche-williche frenaba la comunicación entre Valdivia y Chiloé, imposibilitando una coordinación entre ambas ciudades en caso de invasión, aislando ambas ciudades entre sí y dejándolas vulnerables. Las ciudades australes coloniales debían arreglar sus problemas, y los del imperio, de forma solitaria. El mapuche williche se encontraba, entonces, y desde una perspectiva ajena al mapuche, en medio del problema. El hispano-criollo necesitaba recuperar el contacto con ellos, pero la frontera se encontraba cerrada por el mapuche. El contacto de los valdivianos con los williche cercanos a la plaza fue casi nulo hasta la década de los cuarenta del siglo XVIII. Será recién a mediados del siglo XVIII cuando nuevamente esta frontera comenzará a recuperar su dinamismo.

Debemos tener en cuenta que las fronteras no son estáticas, más bien son espacios dinámicos, son espacios de intercambio de todo tipo, principalmente cultural, en donde culturas, en este caso muy diferentes, convergen en un espacio que se transforma debido a este intercambio. Lo potente que llegue a ser ésta dinámica determina el grado de cambio de las sociedades que habitan el territorio. Si hablamos que antes de 1750 prácticamente no hay contacto, la independencia en el desarrollo de ambas culturas será mayor que en la segunda mitad del siglo XVIII, en donde las relaciones en el Fütawillimapu entre Valdivia y los mapuche-williche será mayor que en la época anterior, no así entre estos últimos y Chiloé, ya que, al parecer, los mapuche-williche no olvidan las malocas chilotas y estos no olvidan las ruinas de Osorno, así lo demuestran los pocos trabajos que existen sobre historia mapuche-williche, principalmente los de Alcamán y el libro de Urbina sobre el tema.

El objetivo inmediato de la intromisión en territorio mapuche-williche es el de establecer una vía terrestre de comunicación entre Chiloé y Valdivia. Existirán, desde la segunda mitad del siglo XVIII, dos variantes para el logro de este objetivo. La primera, propuesta por Chiloé, consiste en la conquista violenta del mapuche. La segunda, propuesta desde Valdivia, pacífica y asimilacionista, consiste en el establecimiento de poblaciones pequeñas que convivan con el mapuche, lo ayuden a “civilizarse” y “someterse” y protejan el camino que se busca construir.

25. Del mapuzugun o chesungun, “pu inka”, los inkas. Palabra que sirve para denominar al invasor extranjero.

26. Urbina 238.



Valdivia no era una ciudad destinada para la conquista del Fütawillimapu, más bien, vivía sumida en sí misma<sup>27</sup>; era una defensa a las expediciones que podían realizar los enemigos del imperio. Desde su reconstrucción obedecía a la misión de proteger el límite sur del imperio de expediciones holandesas e inglesas; la preocupación de valdivianos, y también chilotos, era una posible invasión, por tanto, Valdivia miraba hacia el mar, sin relacionarse con el territorio williche hasta mediados del siglo XVIII, para la construcción del camino.

La reapertura de las relaciones no era tarea fácil, los hispano-criollos comenzaron a saber cómo funcionaba la estructura social mapuche y conocieron la falta de una autoridad central que aglutinara a las familias independientes, pero la experiencia en la frontera del Biobío les permitía formular una propuesta para su ingreso en estas tierras; una política pacífica llena de “agasajos” permitió el ingreso español a las tierras williche cercanas a la plaza fuerte, “los agasajos a los indios pasaron a ser el recurso más importante para conseguir el acercamiento”<sup>28</sup>. Los agasajos iban acompañados de peticiones de ayuda mutua y amistad. Esta política pacífica será ejecutada por religiosos y por agentes de una nueva institución ya probada en otras partes del imperio (Comisario de Naciones, Lengua General, Capitán y Teniente de Amigos).

Desde la plaza fuerte, las buenas relaciones que se van estableciendo entre valdivianos y mapuche-williche del Calle Calle, permite un intercambio comercial positivo para ambas partes, del que los williche de la franja norte del río Bueno también quieren participar, por lo que buscan la amistad con Valdivia, avanzando las relaciones de hispano-criollos con mapuche-williche hasta el río Bueno. Según Urbina,

el interés de los indios por los productos españoles eran bien conocido por los capitanes de amigos y misioneros que se desplazaban hasta el río Bueno, y por los que transitaban desde Chiloé a Nahuelhuapi. Entre los huilliches de los Llanos e indios de Chiloé, a los regalos les llamaban camaricos o mari maris, que quiere decir saludos. Por ese medio entraban los elementos materiales de la cultura española... (estos) tienen el poder de penetrar más rápidamente en las culturas no europeas que los elementos cruciales, como la religión<sup>29</sup>.

El comercio con el español permitió al mapuche-williche volver a interactuar e integrar a su cultura materiales españoles, por lo que, al incorporarlos a su cultura, estos productos logran desplazar los materiales de su propia cultura. Esto no quiere decir que estos nuevos materiales adopten el mismo significado para la cultura que los recepta, más bien, estos materiales, si son admitidos, adquirirán el significado que les entreguen los receptores, vale decir, el mapuche les entregará una simbología acorde a sus imaginarios, no a los de los españoles. No podemos pensar de que por ser un material europeo o hispano-criollo sea superior al de los mapuche y que por esto será aceptado inmediatamente por los mapuche-williche, debemos entender que la sociedad mapuche se encuentra autónoma frente a la europea hispana y que, además, como toda sociedad independiente, se encuentra abierta (y sujeta) al cambio, por lo que el material foráneo ingresado será un elemento que significará un uso propio de la sociedad receptora, y no tiene porqué tener el mismo significado para ambas culturas. Un material entregado por otra cultura puede cambiar las maneras de hacer de una, pero no cambiará las maneras de pensar de la cultura receptora, su cosmovisión será la que le dará un valor al material adoptado y adaptado. De la misma manera lo hará el hispano-criollo frente a la mapuche. El caballo dentro de la cultura mapuche, junto a todo lo necesario para domesticarlo y manejarlo, es el ejemplo más clásico para representar esta idea.

Para consolidar las amistades con los williche, los valdivianos aprenden y ocupan las costumbres mapuche de socialización. La sociedad mapuche es una sociedad de la cortesía, por tanto, para mantener y demostrar amistad, se intercambiaban saludos, visitas y regalos. De esta manera se desarrolla la política de “agasajos”, la que demuestra buenos resultados y es apoyado por las autoridades del virreinato, además de que nos habla de un acercamiento horizontal en vez de un intento de imposición vertical. Sobre esto, Alcamán plantea que

---

27. Vergara, Marcareño y Foerster.

28. Urbina 204

29. Urbina 205.

La promulgación del Reglamento para la guarnición de la plaza de Valdivia y castillo de su jurisdicción (publicado en Lima, en 1753)...tenía como doble propósito normar el funcionamiento de las autoridades españolas de Valdivia y estipulaba la existencia de unos agentes indigenistas coloniales (lengua general, comisario de naciones y tenientes de indios) encargados de tratar con los huilliche para lograr los planes de dominación. Además contemplaba la asignación de sueldo para los mismos funcionarios y un ítem permanente para regalos de agasajos de los Huilliches<sup>30</sup>.

De esta manera, el gobierno valdiviano se apropia de elementos propios de la cultura mapuche para ingresar, amablemente, dentro de la sociedad mapuche del Fütawillimapu, e insertarse con sus agentes dentro de las comunidades williche que acepten la amistad española. El establecimiento de una amistad en vez de una dominación nos habla de que ambas sociedades no buscan imponerse una a la otra, aunque el hispano-criollo pueda poseer estas intenciones, la horizontalidad en los primeros tratados nos habla de que ambas sociedades se reconocen como iguales y buscan beneficios mutuos de esta amistad.

Con la aceptación de la amistad del hispano-criollo, estos buscaban, a través de sus agentes indigenistas, construir misiones dentro del Fütawillimapu. Dentro de la sociedad hispano-criolla la construcción de misiones era una oportunidad para que en el futuro se consolidaran variados intereses de las diferentes partes que conformaban esta sociedad<sup>31</sup>.

La política de invasión pacífica desde Valdivia debía admitir la propia dinámica cultural williche, es decir, se apropiaba de elementos culturales mapuche para hacer que estos sirvan para la intromisión en el Fütawillimapu. El hispano-criollo entraba pidiendo permiso a los caciques para pasar por sus territorios, ocupando la costumbre williche para ello, al tiempo que se informaban sobre la comunidad visitada. Las propias diferencias entre parcialidades mapuche-williche eran aprovechadas como oportunidades para proseguir, paso a paso, en la invasión del Fütawillimapu. Aún así, las autoridades españolas lograron establecerse solo hasta la orilla norte del río Bueno<sup>32</sup>, ya que las parcialidades del sur del río se resistían al contacto con el europeo, estos no olvidaban las constantes malocas sufridas a manos del hispano-criollo, pero, a pesar de su resistencia, “los huilliches de la banda sur del río Bueno admitían que los del norte pudieran comerciar con los españoles y permitir misiones en sus tierras, siempre que esto no comprometiera o pusiera en riesgo la independencia de la banda sur”<sup>33</sup>, es decir, los de la banda sur del río Bueno admitían los beneficios que entregaba el comercio con el español, pero no permitían que el contacto con el español comprometiera la autonomía de la que gozaban dentro de sus territorios. El contacto genera información precisa para continuar la invasión u ocupación pacífica. Según Urbina,

(desde Valdivia, para avanzar en su estrategia y la construcción del camino) se proyectó avanzar pidiendo la colaboración de los indios ya amistados, y con su ayuda traspasar el río Bueno para llegar hasta los Llanos y Chiloé, combatiendo a quienes presentaran oposición. La colaboración indígena era, en parte, fruto de una política pacifista de los valdivianos para con los huilliches comarcanos, atraídos a medio de agasajos. Esto dio frutos en 1757, cuando un grupo recurrió al gobernador de Valdivia, Sáez de Bustamante, para requerirle su protección ante otras parcialidades unidas<sup>34</sup>.

Durante el proceso de conquista española del Fütawillimapu, los caciques williche que apoyaban al español fueron combatidos por sus hermanos, incluso parcialidades enteras fueron aniquiladas por esta razón, como la del

30. Alcamán “La rebelión...” sin página.

31. “cada nueva misión era una posibilidad aprovechada con sumo cuidado. En ella confluían varios intereses: los religiosos en la conversión, las autoridades militares en abrir camino y “sujetar” a los indios, los capitanes amigos en asegurar la paz, y al final, los vecinos en la adquisición de tierras, el ganado, la agricultura, y con ello el comercio. Todo mediante “palabras suaves”, regalos y ofertas de apoyo bélico en los repetidos conflictos entre huilliches y juncos, pehuenches o puelches. El proceso se cumplía paso a paso, pero se tenía cuidado de actuar a requerimiento de los indios, sin presionarlos, aunque aprovechando cada circunstancia favorable” (Urbina 221).

32. Ver Molina y Correa *Las tierras huilliches*.

33. Urbina 202.

34. Urbina 200.



lonko Inayau, la que, en 1759, tras apoyar una expedición valdiviana, fue muerto y la comunidad aniquilada por los williche que impidieron el avance hispano-criollo. A la par del proceso de invasión pacífica valdiviana, surgen las diferencias entre agrupaciones por causas de la penetración europea, este es un hecho visto ya antes por los españoles, desde su llegada al continente americano, donde la intervención de ellos en las relaciones entre indígenas genera tensiones dentro de estas sociedades, entre quienes se ven favorecidos por la alianza con el español y quienes prefieren mantener su autonomía, donde el español se aprovecha tomando parte por uno de los bandos, con el posterior sometimiento de las partes en conflicto.

Fue en 1758 cuando el lonko Huarán de los llanos del río Bueno solicitó ayuda a los españoles, debido a las concurrentes excursiones de los cuncos contra ellos, facilitando la expansión española, esta será la primera intervención hispano-criolla, estableciéndose por un tiempo en el territorio con un fuerte que será destruido por los williche, la que siguió con el establecimiento de tratados con las diferentes agrupaciones, a continuación algunas agrupaciones intentan deshacerse del yugo hispano-criollo ya evidente sobre ellos, sin lograrlo<sup>35</sup>.

Las noticias que hablaban de que desde Chiloé se preparaba una expedición militar en contra de los williche, une a las agrupaciones quienes buscan la mediación del gobernador de Valdivia para impedir esta incursión, a cambio, ofrecen las ruinas de Osorno y permitir la construcción del camino entre Chiloé y Valdivia. La propuesta es aceptada, permitiendo la entrada del español a los Llanos de Osorno, al sur del río Bueno. Según Alcamán,

La aceptación de algunas estructuras coloniales encuentran expresión en la solicitud de capitanes de amigos y tenientes de amigos de parte de los lonko Colín de Champulli y Catrihuala de Rahue... de las juntas efectuados por estos mismos caciques en 1787... (permiten) la apertura de un camino con Chiloé y el tránsito del correo entre Valdivia y Chiloé... (la política valdiviana logra que) la mayoría de los lonco mapuche-huilliche localizados entre el río Calle Calle y el fuerte San Luis de Maipué... (sean) incorporados dentro del aparato de la administración colonial española con el rango de “caciques gobernadores”, teniendo una asignación de sueldo mensual, poseían un bastón de mando y estaban sujetos a los regalos, a los agasajos y honores de las autoridades y habitantes de la plaza de Valdivia<sup>36</sup>.

La política valdiviana continúa intentando ser pacífica a pesar de los conflictos que se fueron generando, hasta lograr el permiso de los caciques para la construcción del camino entre Valdivia y Chiloé, lo que se consolida en 1790. Cuando un grupo de españoles logra llegar por tierra hasta el palacio del gobernador de Chiloé, claro está, estos españoles debían aún respetar la costumbre mapuche de pedir permiso para el paso por sus tierras. El gobernador de Valdivia aún no se atreve a tomar posesión de las ruinas de Osorno por el temor de una posible sublevación de las comunidades al verse transgredida su autonomía. Aún así, los valdivianos han logrado ingresar al territorio. Catiguala o Catrihuala, Apo Ülmen o cacique principal de la zona sur del río Bueno, viaja en 1790 hacia Chiloé, persuadido por las autoridades valdivianas, para demostrar su amistad; en Chiloé es tratado como un cacique gobernador, respetado como tal es agasajado y vuelve a sus tierras confiado en haber entablado una buena amistad con las autoridades de Chiloé y de tener solidas relaciones de apoyo con Valdivia,

Como rememora Urbina: pasado el invierno inmediato a la apertura (del camino)... a finales de 1791, se reanudó el tránsito hacia Valdivia y la internación en tierras indias. Catiguala, que había visitado en San Carlos (Ancud) al gobernador Garós, volvió otra vez a la isla en diciembre de 1791. Cuando estaba por regresar, el cacique pidió a Cañaverel pasaporte para “encaminarse a sus tierras”, seña de las relaciones fronterizas formales que se estaban estableciendo. Ahora Catiguala era quien debía pedir licencia para adentrarse en su propio territorio<sup>37</sup>.

35. “la rebelión frustrados de los mapuche Huilliche del río Bueno en 1782 señale la culminación de los conflictos internos (entre agrupaciones huilliches) y una variación del conflicto entre los cuncos y españoles que se traduce en una apertura de los cuncos hacia el poder colonial y la consolidación de la labor misionera e indigenistas de la zona de los llanos. Los cuncos comienzan aceptar la extensión de algunas estructuras coloniales ante la dificultad de realizar malocas a otros huilliche llanistas resguardados ahora de un contingente militar (español)” (Alcamán “la rebelión...” 30).

36. Alcamán “La rebelión...” 33-34.

37. Urbina 292.

## RESISTENCIA: CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DEL FÜTAWILLIMAPU.

La apropiación de las formas de relacionarse que tienen los mapuche-williche por parte de los hispano-criollos les ha permitido abrir el camino para la conquista del Fütawillimapu, conquista que tiene entre sus fines el sometimiento total de los mapuche-williche, la vía de la invasión pacífica ha dado, hasta este momento, buenos resultados, pero no ha contado con el comportamiento prepotente, poco pacífico, mezclado con sentimientos de superioridad cultural y ambición económica de parte de la sociedad hispano-criolla de la plaza fuerte de Valdivia. Según Alcamán, “Los abusos de los soldados españoles de las guarniciones de los llanos del río Bueno, el continuo tránsito de españolas en territorio de la margen del sur del río Bueno, la inminente ocupación por parte de particulares del mismo espacio territorial y la disminución del número de ganado ocasionaron la rebelión de los huilliches de los Llanos y Ranco en septiembre de 1792...”<sup>38</sup>

Desde Valdivia es despachado Tomás de Figueroa para iniciar una violenta campaña represiva, campaña que no encuentra una resistencia bien organizada, violenta campaña que termina con la firma del Tratado de las Canoas, finalizando con la autonomía williche, al tiempo que reconoce el español la posesión de un territorio al williche, y dando inicio a un nuevo período en la historia de éste pueblo, donde pierden gran parte de su capacidad de resistir a través de un levantamiento o revuelta contra el conquistador. Desde aquí se abrirá un proceso en el que la vivencia del mapuche y su libertad de movimiento se verán cada vez más restringida, iniciándose un proceso de dominación y asimilación desde la sociedad conquistadora, que intentará disciplinar al mapuche a los lineamientos de la sociedad hispano-criolla, que en el período republicano intentará de alguna manera “chilenizar” al mapuche, esto es, convertirlo en un peón dentro de la división social de la sociedad conquistadora.

La resistencia mapuche-williche de 1792, tuvo como campo de acción la frontera que se había establecido en el río Bueno, pero la campaña represiva desde Valdivia buscó el sometimiento total a través de la acción militar de todo el Fütawillimapu central<sup>39</sup>, por lo que la tropa de Tomás de Figueroa atravesó el río Bueno no solo a buscar a los culpables del inicio de la rebelión, sino que a todo aquel que no se declare cristiano y posea un arma en su poder, por tanto, se declara la guerra en contra de toda la población del Fütawillimapu, buscando el debilitamiento moral y físico de un pueblo completo. El levantamiento había sido organizado por las parcialidades de Quilacahuín, Ranco y Río Bueno, pero eso ya poco importaba, muchos williche morirán defendiendo sus parcialidades o simplemente por encontrarse escapando del español, otros morirán debido al hambre y el desamparo provocado por la guerra; la población masculina mapuche se verá seriamente disminuida. Esta acción punitiva comenzará casi al instante de saberse del levantamiento en Valdivia y finalizó en enero de 1793.

La resistencia a la acción hispano-criolla consistió en la presentación de caciques declarando inocencia, pero Figueroa hizo caso omiso a estas declaraciones y los “castigo”<sup>40</sup>, las acciones militares de resistencia de los mapuche-williche fueron irregulares y desordenadas, optando la mayoría de la población mapuche-williche por escapar de las armas españolas. Los mapuche-williche estaban desconcertados y muchos huían luego de los ataques. La dispersión de los mapuche permitió a las armas españolas alcanzar las ruinas de la ciudad de Osorno.

Al momento de la toma de la antigua ciudad la represión hispana cambia de tono e invita a los caciques a asistir a un koyag o parlamento a celebrarse en Negrete con la intención de establecer la paz, pero los lonkos o se encuentran aún resistiendo o se encuentran huyendo junto a sus parcialidades hacia la zona de la cordillera de la

38. Alcamán “Los mapuche...” sin página.

39. Del río Bueno al río Maipué. Los mapuche-williche del norte de Valdivia, principalmente los de Panguipulli, mantendrán parte de su autonomía hasta la entrada del ejército chileno al territorio mapuche autónomo y la toma de Villarrica en 1883.

40. Urbina 302.



Costa o hacia la cordillera de Los Andes. Es por esto que los españoles deciden llamar a un koyag a celebrarse a orillas del río de Las Canoas (actual río Rahue), en las cercanías de las ruinas de Osorno. Algunos de los puntos establecidos fueron:

2º Que tomasen los Españoles todas las tierras que hay entre los dos Rios de las Canoas y las Damas, desde las juntas de estos; en cuya intermediación están las ruinas de Osorno, hasta la cordillera, para que cedían desde ahora para siempre a favor del Rey nro. Señor cualesquiera acción o Derecho que ellos o sus subcesores podían tener a dichos terrenos, sin que para esto sea necesario otro documento. 3º Que estarán pronto a las ordenes del Comandante de el Comandante de este departamento y siempre serán amigos de los Españoles, y los socorrerán en cuanto pudiesen. 4º Que si algun Yndio Ynsultase a los Españoles le entregaran para su justo castigo; como tambien avisaran al Comandante, si algun Español les hace algun agrabio... 5º Que daran paso franco, y auciliaran con embarcaciones y guias los correos del Rey (...). 1º Que con gusto admitían Padres Misioneros (...) 6º Que todos los solteros se casaran en adelante por la Yglesia y cumpliran las obligaciones cristianas<sup>41</sup>.

El tratado, desde sus inicios, tendrá dos visiones, las que se conjugaron y tienen repercusiones hasta nuestra actualidad, la primera verá en el tratado un reconocimiento legal ante la corona española del mapuche-williche, es decir, ésta visión ve en el tratado un acuerdo entre naciones, un reconocimiento del mapuche del Fütawillimapu como pueblo por otra nación, mientras que la segunda visión, verá este tratado como la pérdida total de la autonomía de la que gozaba la gente del Fütawillimapu y el inicio de un proceso colonialista sobre este territorio, aún así, el tratado fue visto con buenos ojos, o por lo menos como algo justo debido a las condición de la guerra, por los lonkos williche.

El acuerdo logrado fue, al mismo tiempo, la formalización del proceso de conquista llevado a cabo por los valdivianos desde mediados del siglo XVIII y permitió la supervivencia y reconocimiento real y formal de la existencia como pueblo del mapuche-williche.

De esta manera, el levantamiento mapuche-williche de 1792 y su consecuencia, el tratado de Las Canoas, terminó un período de independencia del mapuche-williche e inició un nuevo período en la historia del Fütawillimapu, donde los cambios que provocó esta pérdida de autonomía incitarán al mapuche-williche a ocupar todo su ingenio e inteligencia para adaptarse al nuevo escenario que les presentará el siglo XIX<sup>42</sup>, buscarán el respeto del tratado suscrito, el que será ratificado por el estado chileno que nacerá próximamente<sup>43</sup>.

Con el tratado, el mapuche debió entregar todas las tierras que estén desde la ciudad de Osorno hacia el Este<sup>44</sup>, aun así, el hispano-criollo constituyó no solo haciendas ubicadas en esta zona establecida, sino que tomó toda la zona de los Llanos de Osorno, quedando como territorio mapuche la zona donde habitan los llamados

41. Archivo Nacional, "Junta General, Tratado de Paz o Parlamento de Las Canoas, 8 de Septiembre de 1793", Archivo Volumen 223, Tomo 1 de Repoblación de Osorno. F 23 a F 26 vtas.

42. Ver Alejandro Cárcamo, "Dispositivos de poder y subalternidad en el Fütawillimapu el siglo XIX", *Fill Kimun, Actas Primer Seminario de Historia y Educación Mapuche Williche*, Instituto Williche de Cultura, Ciencia y Tecnología Mapuche Williche (Osorno: Printus, 2014) 73-98.

43. El estado chileno funda su jurisdicción con el principio de *iti possiditis*, de ésta forma, todos los acuerdos limítrofes suscritos durante el período colonial serían respetados por el naciente estado nacional (ver Martín Concha, *Una Mirada a la Identidad de los grupos Huilliche de San Juan de la Costa. Tesis de Grado* (Biblioteca Virtual Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1998) [www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar)).

44. Es interesante que aún en la actualidad se refleja en la ciudad de Osorno las consecuencias que tuvo este tratado, ya que desde la orilla norte-este del río Rahue, precisamente desde lo que hoy es el centro de la ciudad hacia el este, se busca potenciar la visibilización de una arquitectura germana, mientras que cruzando hacia la orilla sur del río Rahue hacia el oeste, el panorama cambia abruptamente, ya que es en este sector llamado Rahue donde habitan poblaciones excluidas y marginadas por el centro de la ciudad con una fuerte influencia mapuche-williche. Si extrapolamos esto a toda la Provincia de Osorno, el panorama no cambia, ya que hacia el este de la ciudad se invisibilizan las comunidades williche y se le da realce a la herencia germana, mientras que hacia el oeste se visibiliza una fuerte influencia mapuche-williche. No está de más decir que la comuna de San Juan de La Costa, ubicada hacia el oeste, es una de las más pobres y abandonadas de todo el territorio controlado por el estado chileno.

cuncos y la zona lacustre del Fütawillimapu que aún no será invadido por el hispano<sup>45</sup>, serán también en estas zonas donde se ubicará la población mapuche-williche migrante de la guerra represiva y de exterminio.

Poco a poco se irá constituyendo la gran propiedad hacendal hispano-criolla, convirtiendo a los habitantes mapuche de los Llanos de Osorno y Río Bueno en mapuche sin tierras “legales”, aunque ocupando gran parte de ellas materialmente, lo que los hace en el papel inquilinos o campesinos del próximo declarado como dueño del fundo.

La repoblación de Osorno fue una empresa dirigida por el estado. Osorno era tierra nueva, su recuperación más bien era una conquista más que una reconquista, por lo que el estado dirigió el repoblamiento como una empresa en donde se intentaba que Osorno sea la ciudad ideal, se buscó que los habitantes de esta nueva Osorno sean ciudadanos urbanos, “civilizados”, que no abandonaran sus nuevos campos para su producción, ya que desde la repoblación de Osorno, se le dio una importancia económica ligada a la agricultura y ganadería, con pena de ser expropiado el que no trabajara, el que enajenara o vendiera las tierras entregadas, además de prohibirse el trabajo en minas y no permitírsele abandonar sus viviendas urbanas.

Desde este período, la ciudad de Osorno progresará gracias a sus campos y la ciudad de Valdivia y la isla de Chiloé poseerán un granero que les permitirá abastecerse sin necesidad de esperar ayudas desde el gobierno central.

El crecimiento económico de Osorno aceleró la llegada de hacendados y la creación de propiedad privada en los llanos, por lo que a medida que va creciendo la propiedad privada en la zona, aumenta la conexión de los caminos en los llanos de Osorno, consolidando en la moral williche la pérdida de la antigua independencia de la que gozaban, advirtiendo un nuevo tiempo.

Durante los últimos años del período colonial chileno, la zona austral de este país vivió un proceso de progreso económico creciente, hasta que llegó la guerra de independencia, donde la zona apoyará y mantendrá la causa realista. Luego de la conquista republicana, la zona deberá pagar el costo por haber apoyado a la causa realista durante la guerra de independencia, “desde su derrota... (la región) ha sobrellevado una seria crisis económica, el desprecio de los grupos dirigentes y un detrimento en su base social vía la llegada masiva de expulsados desde la zona central”<sup>46</sup>. De 20.000 cabezas de ganado que había solo en los llanos de Osorno en 1804, esta cantidad había bajado abruptamente a 13.785 en 1831.

Durante los primeros años de república se concede, eso sí, a través de los Comisarios de Naciones, reconocimiento al derecho de propiedad comunitaria a través de títulos, estos entregan al williche la zona ubicada en la zona de la Cordillera de la Costa, reconociendo este espacio como tierra indígena. Aun así, en el resto del Fütawillimapu conquistado, continuará viviendo el mapuche, pero éste espacio no será reconocido como propiedad comunitaria indígena, sino que como propiedad de los dueños de las haciendas asentadas en la zona. Por lo tanto, la nueva república consolida, en parte, lo establecido por el tratado de Las Canoas, reconociendo legalmente la propiedad indígena de la zona Oeste de Osorno, de esta forma se consolida una parte en el tratado relativa al territorio<sup>47</sup>.

Durante las décadas de 1820 y 1830, se entrega a los mapuche-williche títulos de propiedad sobre el territorio que habitan, de esta manera el estado “legaliza” parte del Fütawillimapu como tierra comunitaria indígena, asegurando el tratado de Las Canoas, sometiendo al territorio y a sus habitantes a la ley estatal, buscando

45. Esta zona lacustre será colonizada por inmigrantes europeos germanos a mediados del siglo XIX traído por el propio Estado chileno, el que buscó con esto “blanquear” el territorio. Ver Miguel Cea, “Mecanismos de violencia en la Provincia de Llanquihue: el conflicto triangular entre colonos germanos, población huilliche y el Estado chileno”, *Fill Kimun, Actas Primer Seminario de Historia y Educación Mapuche Williche*, Instituto Williche de Cultura, Ciencia y Tecnología Mapuche Williche (Osorno: Printus, 2014) 55-72.

46. Jorge Muñoz, “Espacios y discursos de la violencia en una sociedad fracturada: Valdivia frente al Chile tradicional (1840-1857)”, *Revista Espacio Regional* 3.1 (2006): 105

47. Para saber más sobre los títulos de comisario véase la publicación realizada por la Junta General de Caciques del Futawillimapu, *Títulos de Comisario del Pueblo Mapuche-Williche* (Santiago: CONADI, 2010).

ya no solo consolidar la conquista, sino que preparar el camino para una pronta colonización del territorio y asimilación de la población mapuche-williche, a través del establecimiento de las instituciones que controlan a la sociedad conquistadora, política colonialista del estado que permitió la creación de nuevas relaciones de poder en el Fütawillimapu, proceso colonialista que hasta nuestra actualidad mantienen al mapuche-williche sometido a las leyes del estado chileno<sup>48</sup>.

El uso de la costumbre mapuche-williche por parte de los hispano-criollos queda abandonado, ahora es el williche el que debe ocupar la costumbre hispano-criolla para validar la tierra, ya no el territorio, en la que habita, como, por ejemplo, lo demuestra parte del siguiente Título de Comisario<sup>49</sup>:

Dicho Sr. (juez) preguntó en ambas, por el conducto del Comisario General de Naciones, coro integrante a los naturales, Cannillanca y Antillanca, para aquella entrega de aquel terreno habían forzado o biolentados quienes respondieron en los mismos términos, que no, que lo hacían porque conocían que aquel terreno que tantos años habían poseído era legítimamente de su padre, de dicho don Juan que por no haber comprecido nunca hasta la estacion presente no se le habían entregado, que en seguida el mismo señor preguntó a los demás indios si alguno tenía que demandar queja alguna contra esta estrega que se hiba a hacer y que resultare perjuicioso de tercero, respondieron todos los demás macetones y gilmenes<sup>50</sup> que nada tenían que pedir contra esa entrega de otras tierras; que antes si alegaban que se le diera posesión a sus legítimos dueños; y en entonces dicho procedió al deslinde del terreno...el mismo que poseían dichos indios yntegrantes y se les entregan y aseguran al referido Dn. Juan, con todas sus entradas y salidas, costumbre, y...libres de todo...tributo y otra obligación, que postal se les aseguran y entregan y desde ahora para siempre jamás se desisten y aparten de la ación y propiedad dominio, título con fara y señorío; a quien dichas tenían, renunciando y traspasando todos sus poderíos en el mencionado Dn. Juan, para que como suyas las posea, banda, cambien enajene, a quien le paresca...como dicho pues lo hace con todo su voluntad y ser de justicia, sometiendo a las justicias y jueces de la República, para que el cumplimiento de lo otorgado los efectúen competen y apremien por todo el rigor de derecho en cuya virtud el referido Sr. y Comisario Gral. tomaron de la mano al expresado Dn. Juan lo pasearon por las tierras, arrancando yerbas, tirando piedras, y cuando las tres voces de posesión, posesión, posesión en señal con todo dominio y señorío de dichas tierras y abia de poseer y para que en todo tiempo constelo firmo dicho señor...<sup>51</sup>

Los demás Títulos de Comisario entregados hasta la década del 1830 siguen la misma lógica: el Comisario de Naciones, junto al Juez de Osorno, visitaban el terreno, preguntaban a vecinos y testigos sobre si era “legítima” la posesión y preguntaban a los mapuche-williche interesados en “legalizar” la posesión si esta tierra había sido robada por ellos, si se les declaraba como “legítimos dueños”, se procedía a establecer los límites del terreno, y a recorrer este terreno, mientras el “dueño” o “dueños” de la tierra iban “arrancando yerbas” y “tirando piedras”, gritando tres veces “posesión”, luego de esto, el juez y el comisario declaraban como “señores” del “dominio y señorío” a los mapuche-williche, formulando un documento de título de posesión, todo según la costumbre de la sociedad

48. Aunque en la actualidad en Chile existe una ley indígena y se haya ratificado el Convenio 169 de la OIT, esto no significa que el estado chileno no continúe aplicando políticas colonialistas o de “colonialismo interno”, un ejemplo de esto son los programas asistencialistas y asimilacionistas como el Programa Orígenes o los PDTI (Programa de Desarrollo Territorial Indígena) de INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario) que buscan llevar “progreso” a las comunidades indígenas a través de la implementación de formas capitalistas de producción, las que ni siquiera toman en cuenta las propias formas de producción indígenas. Tampoco es correcto pensar que los pueblos indígenas dentro de la jurisdicción del estado chileno no se adapten a estos procesos para continuar resistiendo a los intentos asimilacionistas, ya que la creación de “comunidades indígenas” de acuerdo a las normas establecidas por la “ley indígena”, normas impuestas por el estado chileno, han logrado recuperar parte del territorio perdido y, de alguna manera, promover el respeto a sus culturas.

49. No debemos considerar esto como una señal de sumisión, más bien, debemos leer a contrapelo y darnos cuenta que estos son signos de adaptación en resistencia del mapuche-williche. Es bueno tomar en consideración que el mapuche-williche, luego del tratado de Las Canoas y la colonización del Fütawillimapu, deberá adaptarse a su nueva condición de pueblo colonizado que le impone la sociedad hispano-criolla, vale decir, debe adaptarse a su condición de grupo subalterno para continuar resistiendo y mantener su condición de ser parte del pueblo mapuche.

50. Ulmen es una persona respetada o con cierta autoridad dentro de la comunidad, la que puede ser acaudalada, respetada por la edad o por el conocimiento que posea esta persona.

51. Título de Comisario Posesión Juan Neicupan, Punen, 26 de enero de 1824. Archivo Nacional, 3-1, Notariales Osorno, Pieza 50, Fojas 28-51. Tomo I, en Junta General de Caciques del Fütawillimapu 69.



hispano-criolla, por lo que ahora es la sociedad conquistadora, según sus costumbre, según su cultura, entrega la “legalidad” de la posesión del terreno a una comunidad mapuche-williche que por tradición o costumbre habían mantenido este territorio como propio, siendo reconocidos por el resto de la sociedad mapuche-williche.

## CONCLUSIONES

La sociedad conquistadora intentó hacer propios los mecanismos que regulaban la posesión del territorio, dejando la costumbre de los conquistados en un segundo plano, buscando, los conquistadores, la desaparición de las formas culturales de la sociedad mapuche-williche a favor de la sociedad hispano criolla. A su vez, la sociedad conquistadora comienza a imponer y legitimar sus instituciones por sobre las mapuche-williche, para, de esta manera, consagrar la conquista realizada sobre el territorio y sobre su población y su cultura, buscando dar fin a la autonomía con la que vivía la sociedad mapuche-williche e iniciar un proceso de colonización, no solo territorial, sino que también cultural. Es ahora que el hispano-criollo busca imponerse por sobre el mapuche-williche, dejando de lado la antigua horizontalidad, aunque será un proceso largo y siempre inconcluso. La mentalidad colonialista de la sociedad hispano-criolla logró imponer sus instituciones por sobre las mapuche-williche, esto no quiere decir que la cultura mapuche-williche haya perdido su identidad como pueblo diferente, solo perdió su autonomía. La cultura mapuche-williche se encuentra viva hasta nuestros días, junto con los cambios que ha generado el proceso colonialista al que fueron sometidos.

La consolidación de la política valdiviana logró coartar la libertad de las diferentes agrupaciones mapuche-williche, las que se vieron obligadas a someterse para sobrevivir como sociedad, lo que lograron en deprimente de su propia independencia, sometiendo sus formas culturales de organizarse a las hispano-criollas, dándoles a estos últimos la oportunidad de establecer nuevas relaciones de poder en el Fütawillimapu a favor de ellos. De esta manera, las relaciones horizontales entre las sociedades hispano-criolla y mapuche-williche definitivamente finalizarán formalmente al ser firmado el mismo tratado que establecerá un territorio reconocido en papel para los mapuche del Fütawillimapu. Esto no quiere decir que en las prácticas sea abandonada inmediatamente esta horizontalidad. El tratado entre ambos pueblos establece una supuesta supremacía sobre las instituciones mapuche por parte del hispano-criollo. La república, en un principio, respetará el tratado, por tanto, buscará el sometimiento del mapuche-williche a las instituciones del estado chileno, tal como establece el tratado entre las antiguas instituciones coloniales y las mapuche-williche.

Aún así, se debe tomar en consideración el contexto de guerra y posterior represión del mapuche derrotado, el que verá como beneficio la firma de la paz. El mapuche buscará respetar y hacer respetar el acuerdo y legalizará el territorio reconocido a través de la entrega por parte del estado chileno de los Títulos de Comisario. Esto nos habla de un proceso de adaptación a la nueva realidad como pueblo colonizado que vive el mapuche-williche más que a un proceso de sumisión. Esto explica el porqué desde esta época hasta la actualidad los mapuche-williche, principalmente los más beneficiados por el tratado de Las Canoas y por los Títulos de Comisario, busquen su reconocimiento, lo que no quita importancia a las luchas efectuadas por comunidades no “beneficiadas” por el tratado, recalcando el contexto de guerra. El abandono de estas tierras obedece a una imposición de un consenso favorable al hispano-criollo. Esto no quiere decir que estas comunidades no sean mapuche, el papel legal no da la pertenencia a un pueblo, o que tengan menor importancia frente a las del lado oeste de la ciudad de Osorno, mas bien, estas comunidades se vieron más desvalidas frente a la posterior colonización germana y a la invisibilización y asimilación forzosa por parte del estado chileno de éstas.

La sujeción a las instituciones coloniales, y posteriormente republicanas, dará inicio a un proceso de adaptación en resistencia por parte del mapuche-williche, el que se manifestará en una lucha constante por el reconocimiento como pueblo diferente, aunque colonizado por la sociedad hispano-criolla. Esta lucha estará enmarcada en la búsqueda de un diálogo horizontal entre ambas sociedades, a pesar de su paulatina transformación en grupo subalterno de la sociedad conquistadora y colonizadora del Fütawillimapu, más bien, de cómo esta sociedad hispano-criolla verá al mapuche-williche como subalterno y buscará naturalizar esta visión, como si “siempre hubiera sido así”.

## OBRAS CITADAS

- Alcamán, Eugenio. “Los mapuche huilliche del Futawillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas”. *Revista de Historia Indígena* 2 (1997): 29-75.
- Alcamán, Eugenio. *Memoriales mapuche-williches, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)*. Osorno: CONADI, 2010.
- Alcamán, Eugenio. “La rebelión Huilliche de los llanos y Ranco en 1792”. *Boletín Museo histórico municipal de Osorno* 1 (1993): Sin páginas.
- Archivo Nacional, “Junta General, Tratado de Paz o Parlamento de Las Canoas, 8 de Septiembre de 1793”, Archivo Volumen 223, Tomo 1 de Repoblación de Osorno. F 23 a F 26 vtas.
- Bengoa, José. *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII*. Santiago: Editorial Catalonia, 2003.
- Bocara, Guillaume. *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. San Pedro de Atacama, Santiago: Universidad Católica del Norte, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Ocho Libros Editores, 2009.
- Cárcamo, Alejandro. “Dispositivos de poder y subalternidad en el Fütawillimapu el siglo XIX”. *Fill Kimun, Actas Primer Seminario de Historia y Educación Mapuche Williche*. Instituto Williche de Cultura, Ciencia y Tecnología Mapuche Williche. Osorno: Printus, 2014, 73-98.
- Carillanca, Carolina. *¡Aprender a vivir siendo otro! Construcción histórica de los pueblos huilliche y mapuche (Wallmapu, siglo XX)*. Osorno: Universidad de Los Lagos, 2011.
- Carillanca, Carolina. *Prensa y Población Huilliche: Construcción de la “Otriedad” a través del discurso del diario La Prensa de Osorno 1930-1973*. Osorno: Universidad de Los Lagos, 2010.
- Carreño, Luis. “La frontera meridional. El comercio de la plaza fuerte de Valdivia y las pampas. Siglo XVIII”. *Revista de Historia y Geografía* 22 (2008): 29-40.
- Cea, Miguel. “Mecanismos de violencia en la Provincia de Llanquihue: el conflicto triangular entre colonos germanos, población huilliche y el Estado chileno”. *Fill Kimun, Actas Primer Seminario de Historia y Educación Mapuche Williche*. Instituto Williche de Cultura, Ciencia y Tecnología Mapuche Williche. Osorno: Printus, 2014: 55-72.
- Comunidad Indígena Forrahue y Colipán, Bernardo. *Forrahue. Matanza de 1912*. Osorno: Conadi, 2012.
- Concha, Martín. *Una Mirada a la Identidad de los grupos Huilliche de San Juan de la Costa. Tesis de Grado*. Biblioteca Virtual Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1998. [www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar)
- De Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano. 1, Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, 2000.
- Diario Austral de Osorno, “Municipio de La Costa presenta querrela por daños contra familia”, 19 de febrero de 2013, Osorno.
- Freud, Sigmund. *El malestar en la cultura*. 1930[1929]. Sin más datos.
- García Canclini, Néstor. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Mexico: Editorial Grijalbo, 1990.

- Junta General de Caciques del Fütawillimapu. *Títulos de Comisario del Pueblo Mapuche-Williche*. Santiago: CONADI, 2010.
- León, Leonardo. “La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Liben, Riñihue y Villarica. 1583”. *Boletín Museo Histórico Municipal de Osorno* 1 (1993): Sin páginas.
- Marimán, Jose A. *Autodeterminación: Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI*. Santiago: LOM Ediciones, 2012.
- Millanguir, Doris. *Panguipulli. Historia y territorio, 1850-1946*. Valdivia: Imprenta Austral, 2007.
- Molina, Raúl y Correa, Martín. *Territorios huilliches de Chiloé*. Santiago: CONADI, 1996.
- Muñoz, Jorge. “Espacios y discursos de la violencia en una sociedad fracturada: Valdivia frente al Chile tradicional (1840-1857)”. *Revista Espacio Regional* 3.1 (2006): 103-110
- Queupuán, Prosperina y Guerrero, Verónica. *Sucesos violentos por reivindicaciones de territoriales culturales en comunidades mapuche de San Juan de La Costa: El caso Rukamañio*, Seminario para optar al Título de Asistente Social. Osorno: Universidad de Los Lagos, sin fecha.
- Quijano, Aníbal. “Colonialidad del Poder y Clasificación Social”. *Journal of world-system research* VI.2 (2000): 342-386.
- Quijano, Aníbal. “Notas sobre “raza” y democracia en los países andinos”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9.1 (2003): 53-59
- Quijano, Aníbal. “Colonialidad y Modernidad-Racionalidad”. *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Ed. Heraclio Bonilla. Tercer Mundo Editores-FLACSO sede Ecuador-Ediciones Libri Mundi 1992: 437-447
- Raúl Molina y Martín Correa, *Las tierras huilliches de San Juan de la Costa* (Santiago: CONADI, 1998).
- Stern, Steve. “Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicancias de la experiencia andina”. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Ed. Steve Stern. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990: 13-41
- Trivero, Alberto. *1712: La gran rebelión de los mapuche de Chiloé*. Ñuke Mapuförlaget, 2004.
- Urbina, Ximena. *La Frontera de arriba en Chile Colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginarios de sus bores geográficos, 1600-1800*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2009.
- Vergara, Jorge, Aldo Mascareño y Rolf Foerster. *La propiedad huilliche en la provincia de Valdivia*. Santiago: CONADI, 1996.